

MADRID

Viernes 14 noviembre 1980

Epoca 4.º Número 48

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR:
JOSE DE SANMILLAN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

ZAFARRANCHO EN MADRID



ROGELIO LEAL

Según el Ayuntamiento la ciudad no está sucia, pero hay problemas en los barrios periféricos y durante los fines de semana



(Págs. 14 y 15)

Mejorada: 700 colegiales desalojados ante el peligro de explosión

OLOR A GAS



Las bombonas de butano se almacenan en Estremera en el centro del pueblo

(Págs. 8 y 9)

Comienzan a edificarse novecientas viviendas unifamiliares en Rivas

NACE UN PUEBLO

(Pág. 5)

A pesar de la «caída» de afiliación y la política discriminatoria del Gobierno, ellos son

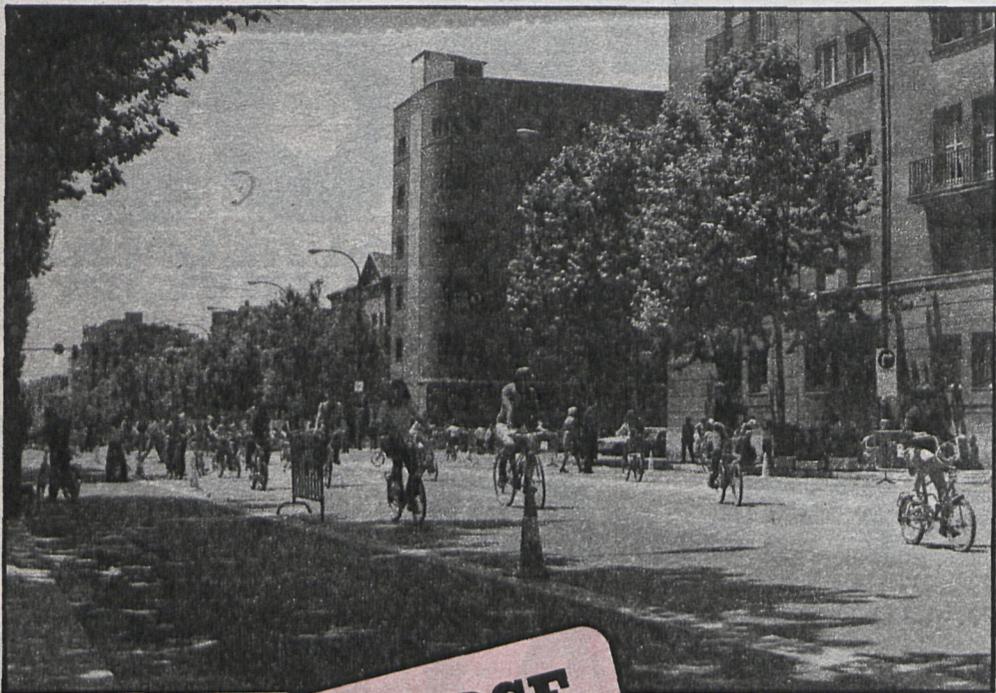
«POPES» DEL SINDICALISMO



Nicolás Redondo y Marcelino Camacho, entrevistados por Pedro Calvo Hernando para CISNEROS

(Págs. 18 y 19)





BOTAN-ABAD

VER, MOVERSE, DIVERSIONES...

★ **TEATRO:** Algo más que una obra teatral: «La velada en Benicarló», de Manuel Azaña. Obra significativa del pensamiento político-social del que fue presidente de la segunda República española, escrita en 1937. Adaptación escénica de José Antonio Gabriel y Galán y José Luis Gómez, dirigida por este último y con un importante cuadro de actores. En el **Bellas Artes:** Lunes, martes, jueves y domingo, a las 19 horas; miércoles, descanso; viernes y sábado, sesiones a las 19 y 22,30 horas.

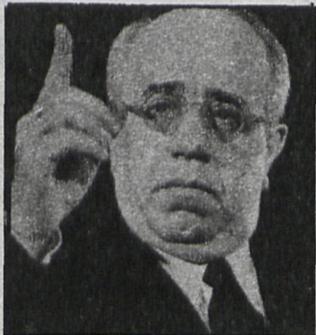
En la **Sala Cadarso:** «Xano, Xano», por el Teatre Obert de Valencia. Jueves, una sesión a las 22,30 horas (con descuento del 50 por 100); viernes y sábado, a las 19,30 y 22,30 horas; domingo, a las 19,30 horas.

Teatro Martín: Espacio Cero presenta: «Asa, Nisi, Masa», dirigida por Roberto McKay. Todos los días, a las 20 horas y 22,30 horas; los miércoles, descanso.

★ **CINE:** Paradójicamente el único estreno de interés en esta semana es del año 1972: «Tout Va Bien», de Jean Luc Godard. Se estrena en el Alphaville 2 y en ella vemos a Jane Fonda haciendo de periodista y a Ives Montand de cineasta.

Por si todavía no las vio recomendamos: «American Gigolo», de Paul Schrader, en el cine Gayarre; «Messidor», de Alain Tanner, en los Alphaville 1 y 4; «Tess», de Román Polanski, en el Gran Vía; «Johnny Guitar», de Nicholas Ray, en el Alphaville 1; «Hirosima Mon Amour», de Alain Resnais, en el Dúplex 2; «El poder popular», de Patricio Guzmán, en el Dúplex 1. Para las seguidoras de Warren Beatty: «Bonnie and Clyde», de Arthur Penn, en el cine Aragón, y «El cielo puede esperar», dirigida por el propio Beatty, en los cines Bahía y Espronceda.

Películas españolas: «Pepi, Luci, Bom y otras



chicas del montón», de Pedro Almodóvar, en los cines California y Peñalver; «Opera Prima», de Fernando Trueba, continúa en el Paz; «Navajeros», de Eloy de la Iglesia, en el cine Universal; «El nido», de Jaime de Armiñán, en el Coliseum.

No perderse la II Muestra de Cine Maldito (español, claro) que se celebra del 11 al 20 de noviembre en la Facultad de Ciencias Biológicas.

La Filmoteca Nacional sigue ofreciendo el ciclo del cineasta japonés Kenji Mizoguchi, del que ha editado una interesante monografía.

★ **MUSICA:** **Teatro Real,** continúa el festival Bach, el ciclo de música de cámara y polifonía y las actuaciones de la Orquesta Nacional de España, así como las de la orquesta de RTVE (su ensayo general el día 15 a las 11 horas es abierto al público).

«Música con marcha»: en el Marquee (Padre Xifré, 3), día 14, estará Fisher Z. Recomendable también El Sol, de la calle Jardines, y la Sala Carolina (antiguo cine Carolina), en Bravo Murillo, 202, en ambos hoy actuaciones en directo.

★ **EXPOSICIONES:** Continúan la exposición Matisse en la Fundación March, Castelló, 77, y la exposición sobre la guerra civil en el Palacio de Cristal del Retiro.

Homenaje a Goya: en el Instituto Alemán (Zurbarrán, 21) y Galería Galiarte

96 (Galileo, 96), exposición en homenaje a Goya, colectiva de 53 artistas alemanes con motivo del ciento cincuenta aniversario de la muerte de Goya. También en el Centro Cultural de la Villa, exposición-homenaje a Goya, del pintor italiano Franco Alia.

★ **GASTRONOMIA:** Durante todo el mes de noviembre el restaurante De Funny (Serrano, 213) presenta el II Gran Festival de la cocina libanesa. Además del menú habitual habrá un «buffet» frío con veinte platos que irán cambiando, seis recetas de parrilla y otras tantas de postres. Por 985 pesetas gozará como el califa Harun Al-Rashid de las «Mil y una noches». Se pueden elegir todos los platos que se deseen. Sólo cierra los lunes.

★ **DEPORTES:** El Ayuntamiento y diversas asociaciones esperan a los amigos de la bicicleta en el velódromo popular Príncipe de Vergara, en la calle de este nombre, entre Alcalá y María de Molina, domingos y festivos, desde las 9 horas hasta las 14 horas.

CINES DE LA PROVINCIA

★ **Alpedrete,** cine Pozuela, días 15 y 16, «El círculo de la muerte».

★ **Alcalá de Henares,** cine Alcalá, días 14, 15 y 16, «Aquella casa de las afueras».

★ **Majadahonda,** Minicines Zoco, desde el 14 al 20 de noviembre: Sala 1, «Su Excelencia». Sala 2, «Como humo se va». Sala 3, «El hombre de mármol».

★ **San Lorenzo del Escorial,** cine Variedades, día 14, «Los guerrilleros»; día 15, «Bajo las sábanas con la doctora»; día 16, «Tres panteras azules» (sesión infantil) y «Nadie es perfecto».

★ **Torrelodones,** cine Charlot, día 14, «Vicio de familia»; día 15, «Nadie es perfecto»; día 16, «Tarzán en el Amazonas» (sesión infantil) y «Bajo las sábanas con la doctora».

★ **Guadarrama,** cine San Carlos, día 15, «Rebeldía»; día 16, «Los cañones de San Sebastián».

★ **Robledo de Chavela,** cine León, día 15, «La lluvia del diablo»; día 16, «Un dólar para Sartana».

M. P. P.

PASATIEMPOS

Por Antonio A. ARIAS

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | | ★ | | | | ★ | |
| 2 | | | | ★ | | | | | | ★ |
| 3 | | | | | | | | | ★ | |
| 4 | | ★ | ★ | | | | | | | |
| 5 | | | | ★ | | ★ | | | ★ | |
| 6 | | | | | | ★ | ★ | | | |
| 7 | | | | ★ | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | ★ | ★ |



CRUCIGRAMA HISTORICO

Horizontales.— 1: Una de las cosas de las que era diosa la figura femenina de nuestro dibujo. Siglas comerciales. Terminación verbal.— 2: Venda a crédito. Nombre de la diosa romana a que nos referimos.— 3: Sobrenombre de un aventurero ruso que gozó del favor del zar Nicolás II. Consonante.— 4: Vocal. En femenino, que puede inferirse.— 5: Entregas. Letra numeral romana. Matrícula española. Consonante.— 6: Magnetiza. Sobrino de Abraham cuya mujer fue convertida en estatua de sal.— 7: Apócope de tanto. Pariente y privado del Papa.— 8: Dese consejo o dictamen. Vocal.

Verticales.— A: Nombre griego de la diosa de nuestro grabado.— B: En femenino, pronombre posesivo. Dueñas, señoras.— C: En plural, nombre de vocal. Cure, se restablezca.— D: Consonante. Letra griega. Abreviatura de punto cardinal. Consonante.— E: Esposo de la diosa que nos ocupa.— F: Hongo de sombrero. Terminación verbal.— G: Idolo familiar adorado por algunos pueblos filipinos. Nombre de letra.— H: Juntarlo, asociarlo.— I: Campeón. Consonante. Ave rapaz nocturna de las estrigidas.— J: Consonante. Nombre del dios romano que fue uno de los amantes de la diosa citada.



JEROGLIFICO

—¿Cómo están las piñas que cogisteis?

SOLUCION A LOS PASATIEMPOS

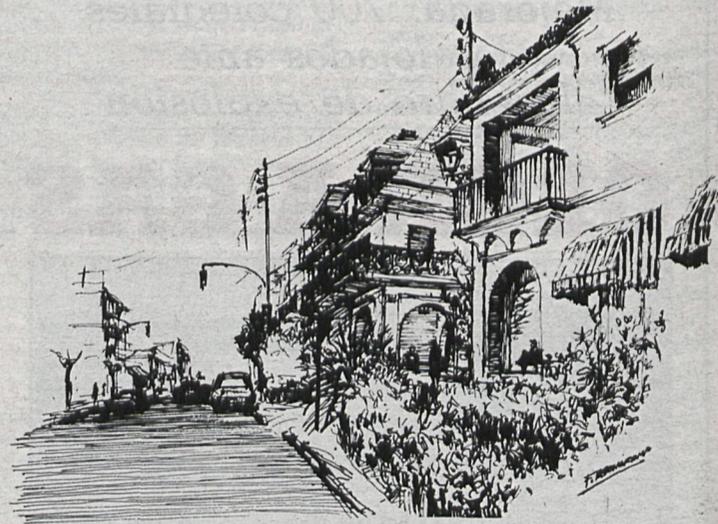
Al crucigrama histórico

Horizontales.— 1: Friné. Acal.— 2: Are. Atan.— 3: Praxíteles.— 4: Aa. On. Naga.— 5: R. Asesaran.— 6: Aar. Sos. Be.— 7: S. R. L. Tas.— 8: Hipérides.

Verticales.— A: F. Para. H.— B: Rara. Así.— C: Ira. Ar. P.— D: Nexos. Re.— E: E. Inés. R.— F: At. Solí.— G: Atenas. D.— H: Calar. Te.— I: Anegabas.— J: L. Sanes.

Al jeroglífico

Antes de las siete (antes del as, siete).



Fiestas en Madrid

EL ZOCO —MAJADAHONDA— SE ESTRENA

El Zoco de Majadahonda es un núcleo comercial que está pegando con el pueblo y pretenden que tenga vida propia. Para ello se les ha ocurrido a sus promotores crear unos premios anuales y la realización de diversos actos socioculturales. Este año celebraron sus fiestas con un buffet-cena entre los premiados con la «Z» de este año en el restaurante La Jaima. Están Paco Umbral, en literatura; Manuel Santana, en deportes; Jesús Hermida, por televisión; Elsa Baeza, por canción (?); Manolo Martín Ferrand, por su labor periodística, y Joaquín Prat, por su labor en ra-

dio, que además fue quien presentó el acto.

Entre los famosos que asistieron recuerdo a Isabel Tenaille, Sylvia Velasco, Andrés Pajares y Fernando Esteso.

Saludó desde el «micro» José María Rodríguez Colorado, alcalde de Majadahonda.

Por lo demás, suerte para el Zoco en su singladura comercial y que el año próximo puedan realizar sus fiestas con más orden y concierto. Todos lo agradeceríamos.

José M. DE ANTONIO

El próximo día 20 de noviembre, pleno de la Diputación Provincial

ELECCION DE PRESIDENTE

El próximo día 20 de noviembre, jueves, tendrá lugar la sesión plenaria de la Diputación Provincial de Madrid, en la cual, tras ser presentado como nuevo diputado provincial José María Rodríguez Colorado, será elegido presidente de la corporación, finalizando el período de presidencia interina que ha venido desarrollando Sócrates Gómez desde la dimisión de Carlos Revilla

Los concejales socialistas del partido judicial de San Lorenzo se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento del Real Sitio para elegir al nuevo diputado provincial ante la mesa presidida por el juez y otros funcionarios del juzgado. De los 64 concejales se presentaron 54, de los cuales 53 dieron su voto a José María Rodríguez Colorado, habiendo 1 en blanco, probablemente el del propio edil elegido. De los 10 ausentes, varios justificaron su no comparecencia, no ha-

ciéndolo así el diputado provincial dimitido.

Del pleno que está propuesto para el citado día 20, con sólo cuatro puntos en su orden del día, el tema primordial se verá centrado en la elección del nuevo presidente.

José María Rodríguez Colorado desempeña en la actualidad el cargo de alcalde de la localidad de Majadahonda, al mismo tiempo que es vicepresidente primero del Consejo de Municipios, Consejo que se creó a instancias suyas y que

contó desde el primer momento con el apoyo de la Diputación Provincial. Con anterioridad ha desempeñado los cargos de secretario de un centro regional de investigaciones agrarias de la región del Duero y gerente de una empresa en Madrid, entre otras cosas. En la actualidad cuenta treinta y dos años, está casado y tiene un hijo. Es miembro del Partido Socialista Obrero Español desde hace seis años.

Sócrates Gómez, presidente interino desde el pasado mes de octubre, volverá a su anterior puesto como presidente de la comisión de personal, comisión que no ha abandonado en ningún momento.

LUZ Y TAQUIGRAFOS

¿QUIEN MANDA EN UCD?

PARECE claro que la iniciativa centrista de suprimir el artículo 15 de los Presupuestos Generales del Estado para 1981 sobre incompatibilidades en la Administración Pública partió del grupo parlamentario de UCD sin conocimiento del Gobierno, por lo menos como órgano colegiado. El tema de las incompatibilidades es muy serio y sobre todo muy sensible para una ciudadanía pública a la que constantemente se hacen llamamientos y para la que constantemente se dictan normas con el fin de que se apriete el cinturón. Todo el mundo sabe que hay ocupaciones dentro de la Administración perfectamente compatibles y que incluso van unidas las unas a las otras. Por ejemplo, enseñar e investigar.

LA DECISION DE LOS DIPUTADOS

Sin embargo, no es éste el aspecto que queremos destacar aquí, sino el miniconflicto entre el grupo parlamentario de UCD y el Gobierno. ¿Podía o no podía el grupo tomar tamaña decisión más o menos por su cuenta? Desde luego el caso es bastante insólito, aunque no es la primera vez que se producen discusiones más o menos ásperas entre uno de los dos grupos parlamentarios centristas y la dirección del partido o el Gobierno. Los Presupuestos Generales del Estado fueron elaborados hace muy pocas semanas y el artículo 15 fue un compromiso concreto y público del primer ministro y del ministro de Hacienda, Jaime García Añoveros. Cuesta comprender que hubiera un cambio de opinión tan fulminante, tan repentino, pero también es raro que el Gobierno acepte sin rechistar este golpe de mano de sus diputados. Lo lógico es que hubiese sustituido a sus representantes en la ponencia de Presupuestos.

¿Quién determina, pues, la política parlamentaria de UCD: el Gobierno o los diputa-

dos? Lo cierto es que en estos momentos no existe propiamente un órgano deliberativo en UCD que señale con autoridad la política a seguir por el Gobierno y por los grupos parlamentarios centristas. La fusión entre el Gobierno y comité permanente de los «barones» eliminó este órgano; el consejo ejecutivo apenas se reúne y delibera muy poco, y el consejo político, que tendría que ser la auténtica «asamblea» de UCD, francamente no funciona. En consecuencia, la política parlamentaria es dictada ahora de forma abierta por el ministro de turno. Es esto lo que el portavoz Miguel Herrero de Miñón quería cambiar y parece decidido a hacerlo, como lo demuestra este episodio. ¿Debe convertirse el grupo parlamentario en la buscada «asamblea» que discuta y fije la actuación de UCD en el Congreso y en el Senado?

GANAR UN AÑO

Los Presupuestos del Estado no son una cuestión baladí, y es obvio que esta vez los diputados centristas piensan dar varias batallas implicadas en este tema, como es la regionalización de las inversiones públicas. Algunos parlamentarios, como el canario Lorenzo Olarte, están jugando a fondo esta carta, a pesar de su nuevo cargo como presidente de Aviaco. Esta vez el Gobierno ha podido salvar la papeleta con un rápido contraataque, pero salta a la vista que durante unas horas la oposición tuvo en sus manos un triunfo precioso que utilizó a fondo para desacreditar al Gobierno y a UCD en general.

En todo caso, los diputados de UCD han ganado por lo menos un año en este vidrioso asunto, puesto que en el peor de los casos las incompatibilidades no se aplicarán hasta los presupuestos de 1982. Y en un año pueden ocurrir muchas cosas...

Josep M. SANMARTI

Posibles irregularidades

LA DIPUTACION PUNTUALIZA

Ante las noticias de prensa relativas a posibles irregularidades en la actuación de determinados funcionarios de la Diputación Provincial de Madrid, que pudieran en su caso implicar responsabilidades administrativas y penales, la presidencia de esta Diputación se ve en la necesidad de puntualizar lo siguiente:

1. Por decreto presidencial de 4 de octubre de 1980 se pidió al señor interventor general que procediera a instruir las diligencias preventivas relativas a retenciones y percepciones, presuntamente irregulares, de funcionarios y empleados provinciales.

2. Como resultado de dichas diligencias preventivas se procedió, como medida cautelar contra los señores Bada y Llaguno, a expedir certificación de descubierto para asegurar el resarcimiento de daños y perjuicios a la Hacienda de la Diputación como consecuencia de la percepción del 1,1 por 100, aproximadamente, del importe de las certificaciones de obra que se expiden por el Servicio de Vías y Obras Provinciales.

Como consecuencia de ello se ingresó en depósito, en la Hacienda provincial, por los funcionarios antes citados la cantidad de 9.673.613 pesetas el día 28 de octubre de 1980.

3. Por decreto presidencial de 6 de octubre de 1980 se encomendó a los diputados doña María Gómez Mendoza y don Arsenio Lope Huerta la instrucción de diligencias informativas dirigidas a investigar los sistemas de percepción de honorarios por funcionarios y empleados provinciales.

4. Como consecuencia de las diligencias informativas instruidas se incoó, por decreto presidencial de 27 de octubre, expediente administrativo para determinar la cantidad percibida directamente por los funcionarios por derechos de replanteo y liquidación de obras.

Al mismo tiempo se procede por los mismos motivos a incoar sendos expedientes disciplinarios a los funcionarios señor Bada, ingeniero director del Servicio de Vías y Obras, y al señor Llaguno, ingeniero técnico habilitado pagador.

Se nombra juez instructor de dichos expedientes al diputado don José Borrell Fontelles.

En las diligencias informativas se considera no procedente que los técnicos del Servicio provincial de Vías y Obras actúen como profesionales libres en las obras de cooperación de la Diputación Provincial y se propone, en consecuencia, que se declare formalmente la incompatibilidad de dichos técnicos.

5. Por decreto de la Presidencia de 27 de octubre se procede a la puesta en conocimiento de la autoridad judicial penal de los hechos motivadores de estos expedientes, por si se estimase la existencia de indicios de ilícito penal.

La Diputación Provincial de Madrid hace constar que la apertura de expediente sancionador no afecta, por el momento, más que a los funcionarios mencionados, sin perjuicio de que, como consecuencia de su desarrollo, pudieran las actuaciones dirigirse eventualmente a otras personas.

Asimismo debe resaltarse que corresponde al juez instructor, y sólo a él, dictaminar en último término, una vez se hayan efectuado las diligencias que salvaguarden todos los derechos de los funcionarios afectados y se proceda a la práctica de las pruebas correspondientes.

En tanto esto no ocurra, la Diputación Provincial de Madrid lamenta que la información aparecida en la prensa pueda venir a interferir el normal desarrollo de los procedimientos en curso, prejuzgando el resultado de los mismos, con posible lesión para los intereses de los afectados, de los funcionarios en general de la Diputación Provincial de Madrid y de la propia institución.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:

Luis Moreno Fernández

DIRECTOR: José de Sanmillán

REDACTOR JEFE: Ricardo Martín

REDACTORES Y COLABORADORES:

Jesús García, Laura Pérez del Toro, Mayte Contreras, Pedro Calvo Hernando, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Eduardo García Rico, Mery Carvajal, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Juan Losada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmarti, Menchu Redondo, Juan Luis de Simón Tobalina, Carlos Santos, Enrique Soler, Pedro Talaván, Nacho Vargas, Yolanda Serrano

REDACTORES GRAFICOS:

Rogelio Leal y Equipo Botán

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

Enrique Castellanos desempeñó su cargo durante diecisiete meses

DIMITIO EL PORTAVOZ DE UCD

El ex presidente de la Diputación y portavoz del grupo parlamentario de UCD en la Diputación Provincial, Enrique Castellanos, presentó su dimisión irrevocable al grupo de diputados provinciales centristas.

El señor Castellanos ha declarado tras su dimisión que no reconsideraría la misma, a pe-

sar de que algunos miembros de su partido le han pedido que reconsiderara su actitud.

El señor Castellanos, que ha sido portavoz centrista en la Diputación por espacio de diecisiete meses y presidente de la Diputación en los años anteriores a las primeras elecciones democráticas, presentó la

dimisión de su cargo a raíz de la votación del grupo de diputados de UCD en el pleno en el que se aceptó la dimisión de Carlos Revilla como presidente de la Diputación, al considerar que la conducta de varios miembros del grupo centrista no era la correcta en aquellos momentos.